

15654



Willi Bamberger & Asociados C. Ltda.
Contadores Públicos - Auditores - Consultores

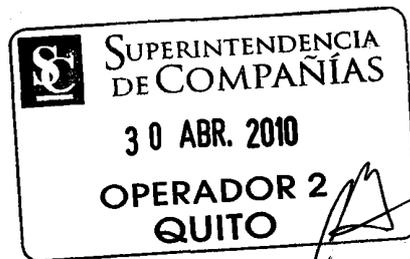
Willi Bamberger & Asociados
Member Horwath International
Contadores Públicos Autorizados
Auditores - Consultores Gerenciales
Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto
Ed. Barón de Carondelet, Pent House
Apartado Postal 17-01-2794
Quito - Ecuador
Tel/Fax: (593-2) 243-6513 / (593-2) 243-9178
(593-2) 243-4017 / (593-2) 243-7438
www.wilibamberger-horwath.com
E-mail: wbamberger@horwathecuador.com

15654.

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

OPTICA LOS ANDES CÍA. LTDA.

Al 31 de diciembre de 2009





Willi Bamberger & Asociados C. Ltda.

Contadores Públicos - Auditores - Consultores

15654

Willi Bamberger & Asociados

Member Horwath International

Contadores Públicos Autorizados

Auditores - Consultores Gerenciales

Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto

Ed. Barón de Carondelet, Pent House

Apartado Postal 17-01-2794

Quito - Ecuador

Tel/Fax: (593-2) 243-6513 / (593-2) 243-9178

(593-2) 243-4017 / (593-2) 243-7438

www.willibamberger-horwath.com

E-mail: wbamberger@horwathecuador.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los socios de

OPTICA LOS ANDES CIA.LTDA.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **OPTICA LOS ANDES CIA.LTDA**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2008 fueron auditados por otro auditor, cuyo informe de fecha 22 de marzo de 2009, contiene una opinión sin salvedades.

Responsabilidad de la gerencia por los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.



Member Horwath International



Willi Bamberger & Asociados C. Ltda.
Contadores Públicos - Auditores - Consultores

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **OPTICA LOS ANDES CIA.LTDA.**, al 31 de diciembre de 2009, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus socios y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Quito, 17 de marzo de 2010

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
R. N. A. E. No. 036

Lcdo. Marco Yépez C.
PRESIDENTE
Registro C.P.A No. 11.405



OPTICA LOS ANDES CÍA. LTDA.
Balance General

(Expresado en dólares americanos)

	Notas	I 31 de diciemb 2009
ACTIVOS		
Efectivo	3	1.433.595,83
Cuentas por Cobrar Clientes	4	283.484,35
Cuentas por Cobrar Empleados		76.467,93
Cuentas por Cobrar Relacionadas	5	639.265,85
Anticipo a Proveedores		34.379,67
Servicio de Rentas Internas	6	143.123,30
Otros Deudores		39.584,91
Inventarios	7	2.327.787,02
Importaciones en Tránsito	8	190.925,41
Total Activo Circulante		<u>5.168.614,27</u>
Propiedad, Mobiliario y Equipo (Menos) Depreciación Acumulada		3.021.757,98 (1.536.426,93)
Total Activos Fijos	9	<u>1.485.331,05</u>
Activos Diferidos		480.751,73
Total Activos Diferidos	10	<u>480.751,73</u>
Cuentas por Cobrar Largo Plazo	11	203.940,05
Total Cuentas por Cobrar Largo Plazo		<u>203.940,05</u>
TOTAL DE ACTIVOS		<u>7.338.637,10</u>

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros


Miguel Aguilera
GERENTE GENERAL


Lda. Mery Borja
CONTADORA GENERAL
Registro CPA No. 23834

OPTICA LOS ANDES CÍA. LTDA.
Balance General

(Expresado en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciembre 2009
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVO CIRCULANTE		
Obligaciones Emitidas	12	442.500,00
Proveedores	13	1.749.405,82
Impuestos por Pagar	14	301.731,49
Obligaciones Laborales	15	403.315,90
Anticipo de Clientes		181.083,96
Cuentas por Pagar Relacionadas		49.090,86
Otras Cuentas por Pagar	16	158.269,67
Bonos en Canje		5.756,92
Pasivos Diferidos		24.549,58
Total Pasivo Circulante		<u>3.315.704,20</u>
PASIVO A LARGO PLAZO		
Provisión Jubilación Patronal	17	163.166,42
Obligaciones Emitidas	18	1.327.500,00
TOTAL PASIVO		<u>1.490.666,42</u>
PATRIMONIO		
Capital	19	68.000,00
Reserva Legal		34.000,00
Reserva de Capital		269.432,04
Reserva por Valuación de Activos Fijos		604.467,65
Utilidad Ejercicios Anteriores		748.239,77
Resultado del Ejercicio		808.127,02
TOTAL DE PATRIMONIO		<u>2.532.266,48</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>7.338.637,10</u>

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


Miguel Aguilera
GERENTE GENERAL


Lcda. Mery Borja
CONTADORA GENERAL
Registro CPA No. 23834

OPTICA LOS ANDES CÍA. LTDA.
Estado de Resultados

(Expresado en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciembre 2009
INGRESOS		
Ventas Netas		13.310.288,75
(Menos): Costo de Ventas		(5.244.866,94)
Utilidad Bruta en Ventas		8.065.421,81
GASTOS		
(Menos): Ventas		(4.939.440,18)
Administración		(1.909.780,94)
Utilidad Operacional		1.216.200,69
(Más): Ingresos No Operacionales	20	324.557,25
(Menos): Egresos No Operacionales	21	(303.947,70)
Utilidad del Ejercicio		1.236.810,24
(Menos): 15% Participación Trabajadores	22	(185.521,54)
(Menos) : Impuesto a la Renta	22	(243.161,68)
(Menos) : Reserva Legal		-
Utilidad Neta del Ejercicio:		808.127,02

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


Miguel Aguilera
GERENTE GENERAL


Lcda. Mery Borja
CONTADORA GENERAL
Registro CPA No. 23834

OPTICA LOS ANDES CÍA. LTDA.
 Estado de Cambios en el Patrimonio
 (Expresado en dólares americanos)

Descripción	Capital Social	Reserva Legal	Reserva de Capital	Reserva por Valuación Activo Fijo	Resultados Ejercicios Anteriores	Utilidad del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2008	68.000,00	34.000,00	269.432,04	361.856,08	755.454,26	410.379,56	1.899.123,94
Reclasificación a Utilidades Ejercicios Anteriores					410.379,56	-410.379,56	0,00
Valuación de Bienes Inmuebles				242.609,57			242.609,57
Ajuste Depreciación Inmuebles corrección efecto aplicación avalúo municipal					-21.361,31		-21.361,31
Distribución de Utilidades 2006					-171.646,67		-171.646,67
Distribución de Utilidades 2007					-224.586,07		-224.586,07
Resultado del Ejercicio 2009						1.236.810,24	1.236.810,24
15% Participación Trabajadores						-185.521,54	-185.521,54
25% Impuesto a la Renta de la Compañía						-243.161,68	-243.161,68
Saldo al 31 de diciembre de 2009	68.000,00	34.000,00	269.432,04	604.457,65	748.239,77	808.127,02	2.532.266,48

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


 Miguel Aguilera
 GERENTE GENERAL


 Liza Méry Borja
 CONTADOR GENERAL
 Registro CPA No. 23834

OPTICA LOS ANDES CÍA. LTDA.
Estado de Flujos de Efectivo

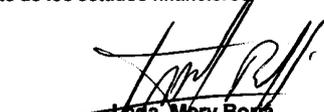
(Expresados en dólares americanos)

Año terminado el
**31 de diciembre de
 2009**

Utilidad del Ejercicio	808.127,02
Ajustes para conciliar la pérdida con el efectivo neto usado en las actividades de operación	
Depreciación de Propiedades, Planta y Equipos	171.724,18
Provisión de Incobrables	1.676,38
Venta de Activos Fijos	56.213,11
Amortizaciones	108.385,27
Pérdida en la Baja de Inventarios	64.822,35
Diferencial en Cambiario	-9.925,30
Provisión para Jubilación Patronal	32.266,68
Participación Trabajadores	185.521,54
Impuesto a la Renta	243.161,68
Provisión Reserva Legal	-
	<hr/> 1.661.972,91
Cambios en activos y pasivos operativos	
Variaciones en Activos	
(Disminución) Cuentas por Cobrar	(14.354,63)
Cuentas por Cobrar Relacionadas	(235.900,43)
(Disminución) Otras Cuentas por Cobrar	(389.428,73)
(Aumento) Inventarios	(790.025,97)
(Disminución) Pagos Anticipados	0,00
Aumento Importaciones en Tránsito	(122.907,71)
Variaciones en Pasivos	
Disminución Proveedores	548.793,76
Disminución Provisiones Sociales	(258.261,77)
Disminución Instituciones Públicas	(148.541,81)
Cuentas por Pagar Relacionadas	0,00
Disminución Otras Cuentas por Pagar	(73.009,66)
Flujo de efectivo en actividades de operación	<hr/> 178.335,96
Flujo de efectivo en actividades de inversión	
Adquisiciones de Propiedad, Planta y Equipos	(374.472,04)
Aumento Activos Diferidos	(141.125,80)
Inversiones a Largo Plazo	(36.673,54)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	<hr/> (552.271,38)
Flujos de Efectivo en Actividades de Financiamiento	
Obligaciones Bancarias	(71.585,51)
Obligaciones Emitidas	1.770.000,00
Anticipo de Clientes	114.284,10
Cuentas por Pagar Relacionadas	(277.474,34)
Devolución Socios Aporte Futura Casapitalización	0,00
Efectivo neto proveniente de actividades de Financiamiento	<hr/> 1.535.224,25
Aumento neto del efectivo	1.161.288,83
Efectivo al inicio del año	272.307,00
Efectivo al final del año	<hr/> US \$ 1.433.595,83 <hr/>

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros


Miguel Aguilera
 Gerente General


Lcda. Mery Borja
 CONTADORA GENERAL
 Registro CPA No. 23834

OPTICA LOS ANDES CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros
Al 31 de Diciembre de 2009

1. Identificación y Objeto de la Compañía

1.1 Antecedentes

Mediante escritura pública celebrada el 22 de enero de 1982 ante el Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito, Doctor Fabián E. Solano P. legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 3 de abril de 1982, se constituyó la Compañía con el nombre de **OPTICA LOS ANDES CÍA. LTDA.**

1.2 Objeto Social

El objeto de la Compañía es trabajar en todo lo vinculado al negocio de la óptica, como es la adaptación para lentes de contacto blando y duro. Compra-Venta, importación y exportación de artículos ópticos, prestación de servicios relacionados con el campo de la Optometría.

2. Principales Criterios Contables

2.1. Base de Presentación

Los estados financieros son preparados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (Normas Ecuatorianas de Contabilidad N.E.C), vigentes al 31 de diciembre de 2009.

2.2. Provisión Cuentas Incobrables

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno, establece que se puede efectuar una provisión del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en el período, esta provisión constituye un gasto deducible para fines tributarios.

2.3. Período

Los estados financieros corresponden al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2009, y son presentados en dólares americanos, que es la moneda de curso legal en el Ecuador. Los estados financieros del año 2008 han sido aprobados por la Junta General de Socios de fecha 30 de abril de 2009.

2.4. Inventarios

Los inventarios se registran al costo de adquisición; y para la determinación del costo, la compañía utiliza el método Promedio Ponderado el que no excede el valor del mercado.

2.5. Activos Fijos

La compañía contrató los servicios de la compañía valuadora AVALUAC, empresa certificada por la Superintendencia de Compañías mediante registro nacional de peritos No. SC RNP-No. 005 y Superintendencia de Bancos SBS-DN-2002-0312 No. REG PA-2002-131, estudio que permitió registrar valores reales de los bienes muebles, generando un aumento de US \$ 276.333,23 en las cuentas de Activos Fijos contra la cuenta Reserva por Valuación. Al 31 de Diciembre de 2005, la compañía avalúa sus

OPTICA LOS ANDES CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros

bienes inmuebles tomando en cuenta el valor catastral indicado por el Municipio de Quito, valuación que generó una Reserva por Valuación de US \$ 85.524,85.

Al 31 de Diciembre de 2009, la compañía contrató los servicios de la compañía Avalúos y Proyectos Avalúo FF, para el reavalúo de los bienes inmuebles, de cuyo informe genero un ajuste por el valor de US \$ 328.134,42 a la cuenta Reserva por Valuación.

Por los avalúos de los bienes muebles e inmuebles se ha generado una Reserva por Valuación total al 31 de Diciembre de 2009 de US \$ 604.467,65.

Los Activos Fijos muebles adquiridos desde el 1 de Enero de 2006 a la fecha se encuentran registrados al valor de compra.

Las depreciaciones, han sido determinadas a base del método de línea recta en función de la vida útil estimada de los bienes, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

Detalle	2009
Edificios	5%
Equipos e Implementos	10%
Muebles y Enseres	10%
Equipo de Oficina	10%
Equipo de Computación	33%
Vehículos	20%
Instalaciones	10%

2.6. Beneficios Sociales

La compañía cancela los beneficios sociales de manera mensual, regidos a las disposiciones legales establecidas por el Código de Trabajo y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

2.7. Participación a trabajadores

Según disposiciones legales establecidas por el Código de Trabajo, la Compañía entrega a sus empleados y trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos, estableciendo su registro en el mismo ejercicio económico.

2.8. Impuesto a la renta

La tarifa de impuesto a la renta que se encuentra vigente es del 25% y 15% si las utilidades son reinvertidas por la Compañía en maquinarias y equipos nuevos.

OPTICA LOS ANDES CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros

3. Efectivo

Se refiere a:

Detalle		2009
Caja Chica Pichincha	US \$	1,130.00
Caja Chica Guayas		550.00
Caja Chica Manabí		80.00
Caja Chica Azuay		55.00
Banco del Pichincha		375,262.28
Unibanco		34,872.62
Produbanco		17,141.85
Banco del Pacífico		883,376.89
Banco de Guayaquil		89,718.97
Pacific Bank		31,408.22
	US \$	<u>1,433,595.83</u>

4. Cuentas por Cobrar Clientes

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

Detalle		2009
Clientes Nacionales Locales	US \$	118,890.31
Clientes Instituciones		164,594.04
	US \$	<u>283,484.35</u>

5. Cuentas por Cobrar Relacionadas

Se refiere a:

Detalle		2009
Indulentes Cía.Ltda.	US \$	260,755.25
Sunglas Hot Cía.Ltda.		311,117.35
Optica Los Andes Perú		64,364.25
Petipe Cuentas en Participación		3,029.00
	US \$	<u>639,265.85</u>

OPTICA LOS ANDES CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros

6. Servicio de Rentas Internas

Se refiere a:

Detalle	2009
IVA en Compra de Bienes	US \$ 42.302,78
IVA en Compra de Servicios	40.902,91
IVA en Compra de Activos Fijos	6.394,18
IVA en Importaciones	48.778,97
Crédito Tributario IVA	4.744,46
	US \$ <u>143.123,30</u>

7. Inventarios

Se refiere a:

Detalle	2009
Armazones	US \$ 1,397,228.86
Clips	4,086.78
Gafas	720,983.94
Líquidos	48,156.67
Accesorios	22,302.53
Lentes de Contacto	95,058.12
Estuches	24,397.69
Repuestos	15,572.43
	US \$ <u>2,327,787.02</u>

8. Importaciones en Tránsito

Corresponden a ocho pedidos de importación de inventarios que llegarán en los primeros meses del año 2010.

9. Propiedad, Planta y Equipo

(Ver Anexos siguiente)

OPTICA LOS ANDES CÍA. LTDA.

9. Propiedad, Planta y Equipo

DESCRIPCION	COSTO HISTORICO				COSTO HISTORICO				VALOR NETO		
	SALDO AL 31-dic-08	MOVIMIENTO			SALDO FINAL 31-dic-09	SALDO AL 31-dic-08	MOVIMIENTO			SALDO FINAL 31-dic-09	
		Adiciones	Revaluos	Bajas/Ajustes			Adiciones	Revaluos			Bajas/Ajustes
Activos No Depreciables											
Terrenos	108.284,00	-	-	(1.977,82)	106.286,38	-	-	-	-	-	106.286,38
Activos Depreciables											
Edificios	226.787,00	-	515.885,82	0,14	742.472,76	(59.274,00)	(37.448,22)	(236.751,97)	-	(333.474,19)	408.998,57
Equipos e Implementos	1.023.080,00	141.164,87	86.897,38	(0,50)	1.250.941,75	(500.258,00)	(77.252,13)	(109.095,96)	-	(686.606,09)	564.335,66
Muebles y Enseres	335.844,00	54.033,29	100.575,38	(0,21)	490.252,46	(125.455,00)	(16.440,16)	(120.741,98)	-	(262.637,14)	227.615,32
Equipo de Oficina	45.973,00	22.380,00	-	(4.538,71)	63.794,29	(23.625,00)	(5.117,23)	3.648,33	553,00	(24.540,90)	39.253,39
Equipo de Computación	184.848,00	15.895,67	-	(13.889,08)	186.854,59	(134.710,00)	(21.082,78)	2.879,13	-	(153.123,65)	33.530,94
Vehículos	81.288,00	141.218,21	5.128,59	(58.052,87)	169.581,93	(48.795,00)	(13.386,19)	(6.383,69)	1.840,78	(66.724,10)	102.857,83
Instalaciones	11.774,00	-	-	(0,16)	11.773,82	(7.793,00)	(987,48)	(540,38)	-	(9.320,86)	2.452,96
Total Propiedad, Mobiliario y Equipo	2.017.458,00	374.472,04	708.086,97	(78.259,03)	3.021.757,98	(899.910,00)	(171.724,19)	(467.186,52)	2.393,78	(1.536.426,93)	1.485.331,05

OPTICA LOS ANDES CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros

10. Activos Diferidos

Se refiere a:

Detalle		2009
Adecuaciones e Instalaciones Locales	US\$	231,085.94
Licencias Software		31,085.67
Derechos de Llave-Concesiones		218,580.12
	US\$	<u>480,751.73</u>

11. Cuentas por Cobrar Largo Plazo

Se refiere a:

Detalle		2009
Ceibos Capital Limited CeibCapital S.A.	US\$	95,088.51
Intituciones por Cobrar Quito		14,102.10
Intituciones por Cobrar Guayaquil		25,660.62
Garantías por Arriendos		69,088.82
	US\$	<u>203,940.05</u>

12. Obligaciones Emitidas

Corresponde a la parte corriente de la emisión de obligaciones por el valor de US \$ 442.500,00

13. Proveedores

Se refiere a:

Detalle		2009
Proveedores del Exterior	US \$	1,484,996.24
Proveedores Nacionales		264,409.58
	US \$	<u>1,749,405.82</u>

OPTICA LOS ANDES CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros

14. Impuestos por Pagar

Se refiere a:

Detalle		2009
IVA Cobrado en Ventas	US \$	186,798.18
Retenciones en la Fuente IVA		30,765.92
Retenciones en la Fuente de Impuesto Renta		20,392.03
Impuesto a la Renta de la Compañía		63,775.36
	US \$	<u>301,731.49</u>

15. Obligaciones Laborales

Se refiere a:

Detalle		2009
Nómina por Pagar	US \$	32,585.45
Obligaciones Periódicas		316,795.66
Obligaciones con el IESS		53,934.79
	US \$	<u>403,315.90</u>

16. Otras Cuentas por Pagar

Se refiere a:

Detalle		2009
Tarjetas de Crédito Corporativas	US \$	18,166.60
Dra. María Teresa Ortiz		136,505.28
Sra. Inés Toral Vega		3,597.79
	US \$	<u>158,269.67</u>

17. Provisión para Jubilación Patronal

Se refiere a:

Detalle		2009
Saldo Inicial	US\$	130,899.74
Incremento 2009		32,266.68
	US\$	<u>163,166.42</u>

OPTICA LOS ANDES CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros

18. Obligaciones Emitidas

Corresponde a la parte largo plazo de la emisión de obligaciones por el valor de US \$ 1'327.500,00.

19. Capital Social

El capital de la compañía es de US \$ 68.000,00, compuesta por sesenta y ocho mil participaciones de 1 dólar cada una.

20. Ingresos no Operacionales

Corresponde a:

	Detalle	2009
	Ingresos Financieros	US\$ 11,196.57
	Otros Ingresos	313,360.68
		US\$ <u>324,557.25</u>

21. Egresos no Operacionales

Se refiere a:

	Detalle	2009
	Gastos Bancarios	US\$ 20,433.69
	Gastos Financieros Varios	75,873.24
	Arrendamiento Mercantil	11,652.04
	Gastos Financieros Obligaciones Emitidas	107,465.26
	Gastos No Deducibles	88,523.47
		US\$ <u>303,947.70</u>

22. Determinación de Impuesto a la Renta y Participación de Trabajadores en Utilidades

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por el año 2009:

OPTICA LOS ANDES CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Descripción	2009
<u>Determinación de la Participación Trabajadores:</u>	
Utilidad Contable	1,236,810.24
15% Participación Trabajadores	185,521.54
<u>Determinación del Impuesto a la Renta:</u>	
Utilidad Contable	1,236,810.24
(-) 15% Participación Trabajadores	(185,521.54)
(-) Ingresos Exentos	-
(-) Deducción por Incremento Neto de Empleo	-
(-) Deducción por Pago a Trabajadores con Discapacidad	(44,021.39)
(+) Gastos No Deducibles	113,425.02
(+) Gastos incurridos para Generar Ingresos exentos	-
(+) Participación Trabajadores Ingreso Exentos	-
Base Gravada de Impuesto a la Renta	<u>1,120,692.33</u>
Impuesto a la Renta	<u>243,161.68</u>

23. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2009 y la fecha de preparación de nuestro informe (17 de marzo de 2010) no se han producido eventos que en la opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

24. Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante las Resoluciones No. 06.Q.IC1.003 y No. 06.Q.IC1.004, emitidas por la Superintendencia de Compañías el 21 de agosto de 2006, se dispuso que se consideren de adopción obligatoria las "Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF" y las "Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, NIAA" a partir del 1 de enero de 2009, fecha desde la cual se derogaban las "Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NEC" y las "Normas Ecuatorianas de Auditoría", posteriormente la aplicación obligatoria de estas normas a partir la fecha mencionada fue ratificada mediante Resolución No. ADM-08199 del 10 de Julio de 2008.

La Resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

- 1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros

OPTICA LOS ANDES CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros

comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- 2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- 3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- (a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- (b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- (c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado

OPTICA LOS ANDES CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros

para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF. Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.DS.09.006. del 17 de diciembre de 2009, se expidió el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las normas internacionales de Información Financiera, (NIIF), para los entes controlados por la superintendencia de compañías, en este se menciona que:

- Las normas aplicables son las emitidas en idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés)
- Para el registro contable prevalecen los principios contables vigentes, independientemente del tratamiento tributario, que establezca la legislación vigente.
- Quienes apliquen NIIF, están obligados a generar sobre la misma base reportes contables financieros y reportes contables tributarios con la información complementaria que corresponda que debe revelarse a través de notas explicativas. Los registros contables que requiera la legislación tributaria se tomará como ajuste a la conciliación tributaria.
- Se derogan todas las resoluciones de la superintendencia de compañías que se contraponga a los principios contables vigentes.
- Se establece dos opciones para la presentación de los estados financieros.

Opción 1: Presentación de estados financieros trimestrales y anuales del 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF.

Opción 2: Presentación de estados financieros bajo normas locales NEC los primeros tres trimestres del 2010, y presentación de estados financieros anuales del 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF. A partir del 2011 deben presentar estados financieros comparativos con 2010, aplicando íntegramente las NIIF.

OPTICA LOS ANDES CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros

El cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, establecido por la Superintendencia de Compañías, a efectos de dar cumplimiento la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, debe contener por lo menos la información descrita en el cuadro siguiente la cual podría variar dependiendo del grado de complejidad de la cada compañía. El contenido mínimo del plan requerido para el primer grupo de empresas sometidas a las NIIF del primer grupo se presenta en el anexo siguiente:

OPTICA LOS ANDES CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros (Continuación)

CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA			
I. PLAN DE CAPACITACION	II. PLAN DE IMPLEMENTACION		
1. Denominar un Lider de Proyecto	A. DIAGNOSTICO CONCEPTUAL	B. EVALUAR EL IMPACTO Y PLANIFICAR LA CONVERGENCIA DE NEC A NIF	C. IMPLEMENTACION Y FORMULACION PARALELA DE BALANCE BAJO NEC Y NIF
2. La responsabilidad de la preparacion y presentacion es del representante legal, no es responsabilidad exclusiva del personal contable, no obstante es indudable su concurso.	1. Estudio preliminar de diferencias entre politicas contables aplicadas (NEC) por la compania y las NIF 2. Impactos no cuantificados sobre resultados y decisiones del negocio	1. Establecer principales diferencia cuantitativas politicas contables (NEC) a NIF 2. Analizar reportes financieros a partir de la informacion requerida y su nivel de efectividad.	1. Implementacion de sistemas y documentacion e flujo de datos y procesos. 2. Conciliacion del patrimonio neto de NEC a NIF al 1 de Enero y 31 de diciembre del periodo de transicion
3. Numero de funcionarios y cargo de desempenan	3. Impacto sobre sistemas tecnologicos y gestion de datos. 4. Fecha de diagnostico de los principales impactos en la empresa.	3. Diseñar cambios politicas contables, estados financieros, reportes y otros bajo NIF 4. Desarrollar ambientes de prueba para modificacion de sistemas. 5. Evaluar diferencias contables NEC a NIF y determinar grado de impacto ALTO; MEDIO, BAJO y NULO.	3. conciliacion del estado de resultado del periodo de transicion bajo NEC a NIF. 4. Explicar cualquier ajuste material al estado de flujos de efectivo del periodo de transicion. 5. Control de calidad de la informacion financiera par que los estados financieros muestren una
4. Determinar el Sector economico de la compania.	<p>Fase Inicial: proporciona a la administracion de la entidad una vision conceptual de los principales impactos contables y de procesos resultantes de la conversión.</p>	6. Evaluar diferencia y necesidades adicionales de revelacion 7. Evaluar diferencias en el negocio y rediseños de Control Interno. 8. Diseño tecnologico para implementacion de informacion bajo NIF	<p>Objetivo: implementar todas las medidas identificadas y analizadas previamente, adaptando los procesos, sistemas de informacion y estructura organizativa. Así como incluirá los ajustes resultantes del proceso de cambio de NEC a NIF y los correspondientes estados financieros.</p>
5. Listar NIF/NC objeto de capacitacion, horas de duracion, nombre de instructor y su experiencia en NIF		<p>Fase preparatoria en los términos de un mayor análisis que permita identificar las oportunidades de mejoras y su alineación con los requerimientos de la normativa a adoptarse, diseñando y desarrollando las propuestas de cambio a los sistemas de informacion financiera, procesos y estructura organizativa, acorde con su actividad empresarial.</p>	
6. Definir un programa de Capacitacion continua luego del nivel inicial de preparacion.			
Tanto el Plan de Capacitacion como el de Implementacion deberán ser aprobados por la Junta General de Socios o Accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, de conformidad con lo establecido en la Resolución No.08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008.			